



## OLIVAR

### MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae* Gmel)

La mosca del olivo es la plaga más importante en el olivar de Castilla-La Mancha. Los daños que ocasiona pueden ser **directos** por disminución de la producción, debido a la pérdida de peso y caída prematura del fruto, e **indirectos** por la pérdida de calidad de los aceites producidos.

#### SITUACIÓN ACTUAL

La incidencia de la plaga hasta el momento sigue siendo, en general, baja. En estas últimas semanas se ha registrado un aumento de la población, registrándose las capturas más elevadas en la provincia de Toledo.

En la provincia de Toledo, cuya media de picada viable está en el 1%, no se ha superado el 5 % de picada viable en ninguna de las estaciones de control (EC) de la red en la provincia. Se ha registrado un aumento en las capturas de adultos tanto en placas cromotrópicas como en mosquero en el 65 % de sus EC, siendo la media de capturas de 2,62 moscas por mosquero y día. En esta semana se han superado los umbrales para el tratamiento en parcheo o aéreo en bandas en las EC situadas en Almonacid de Toledo, Consuegra, Los Yébenes, Mora y Navahermosa.



Foto 1: Aceituna con picada y orificio de salida (M.Vicente)

En la provincia de Ciudad Real, según los datos recibidos, se observa un incremento de capturas de adultos en mosqueros en el 58% de sus EC, con respecto a la semana anterior, llegando a una media provincial de 1,53 moscas por mosquero y día. La media de picada viable provincial está en el 0,3%. Se ha superado en umbral para tratamiento en parcheo o aéreo en bandas en las EC situadas en Albaladejo, Malagón y Puerto Lápice.

En la provincia de Cuenca, la EC de Villalpardo ha superado los umbrales para el tratamiento en parcheo o aéreo en bandas. En la provincia de Albacete no se han comunicado datos de picada en esta semana.

Para más información sobre los umbrales de referencia, para la realización de tratamientos, como las materias activas recomendadas se puede consultar el BOLETIN Nº 14-2018.

La Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural tiene en funcionamiento la **RED DE SEGUIMIENTO DE LA MOSCA DEL OLIVO EN CASTILLA LA MANCHA**, compuesta por técnicos de las Oficinas Comarcales Agrarias (OCA), Agrupaciones de Sanidad Vegetal (ASV) de olivar y la Estación Regional de Avisos Agrícolas (ERAA) desde donde se coordina dicha red de seguimiento.

La evolución de los niveles de mosca podrá ser consultada llamando al teléfono de la Estación Regional de Avisos Agrícolas, 926 276663 (extensión 5), o a los teléfonos de las OCA y ASV de olivar correspondientes a su zona.

## VIÑA

### PODREDUMBRE GRIS O BOTRYTIS (*Botrytis cinerea*)

La podredumbre gris es una enfermedad criptogámica causada por *Botrytis cinérea*. Este hongo, en condiciones climatológicas favorables, puede atacar a casi todos los órganos de la vid pero son los ataques a los racimos a partir del envero los que provocan los daños más graves.

Las variedades de racimos compactos y de epidermis fina del grano, son más sensibles al hongo, así como los viñedos con fuerte abonado nitrogenado, ya que provoca un exceso de vegetación y falta de aireación.

Los factores climáticos tienen una influencia muy importante en el desarrollo del hongo (principalmente la humedad) así como la presencia de heridas en los racimos (granizo, oídio, polilla del racimo...) que favorecen la infección.



Foto 2: Botrytis en racimo (M. Rodríguez)

Durante el periodo de envero a recolección los granos pueden presentar un aspecto de “podridos” y sobre su superficie se desarrolla un moho de color grisáceo en forma de cordones o puntos.

En estos momentos nos encontramos en el periodo de vendimia de algunas variedades. De forma puntual se ha comunicado la presencia de focos de Botrytis en algunas parcelas. Es muy importante en estas fechas que se valore si existe o no riesgo de ataque, teniendo en cuenta las fechas previstas de recolección y las condiciones meteorológicas.

Se recomienda consulten, con el técnico de la ASV a la que pertenezcan o su asesor, la realización de un posible tratamiento así como los productos a utilizar. Se debe tener especial atención, debido a la fecha en la que nos encontramos, **a los plazos de seguridad de los productos fitosanitarios** autorizados para el control de Botrytis y seguir las recomendaciones de los técnicos para la fecha límite de utilización de algunos productos ya que podrían influir en la fermentación de los mostos.

Para obtener una buena eficacia en el tratamiento es necesario emplear maquinaria con precisión suficiente para que produzca gotas de pequeño tamaño y mojar bien ambas caras del racimo.

#### SUSCRIPCION AL BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES

Para aquellas personas que estén interesadas en recibir el Boletín de Avisos, solo tienen que enviar un correo electrónico a [estacionavisos@jccm.es](mailto:estacionavisos@jccm.es)

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la **información oficial y actualizada** de si un producto fitosanitario está **autorizado** en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

EL PRESENTE BOLETIN SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA JCCM:

[http://pagina.jccm.es/agricul/agricultura\\_ganaderia/sanidad\\_vegetal/boletines/boletines.htm](http://pagina.jccm.es/agricul/agricultura_ganaderia/sanidad_vegetal/boletines/boletines.htm)

Ciudad Real, a 7 de septiembre 2018